



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo de FABIÁN ANDRÉS ORTÍZ BEJARANO c.c.
#1.075.242.755 contra EDUAR GUERRA QUIZA c.c. #1.075.216.775.
Radicación 2022-00620-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de reconocimiento de personería, se

RESUELVE

1º. ABSTENERSE de reconocer personería al estudiante SANTIAGO ROMERO NORIEGA, ya que mediante auto del 8 de febrero del presente año fue negada y no se ha dado cumplimiento a lo indicado en dicha providencia.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana